



**CANDIDATOS A VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL
PARROQUIA LA VICTORIA DEL CANTÓN SANTA ROSA,
PROVINCIA DE EL ORO.**

WILSON REINALDO RODRIGUEZ LAZO
PRIMER VOCAL PRINCIPAL



DOLORES BARBARITA POVEA CARRILLO
PRIMER VOCAL SUPLENTE



TANIA MARIBEL COELLO CADENA
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL



HERIBERTO WASHINGTON QUEZADA RAMON
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE



WILSON XAVIER MENDEZ LAZO
TERCER VOCAL PRINCIPAL



MARIA NATIVIDAD CALLE LEÓN
TERCER VOCAL SUPLENTE



**JESSICA ELIZABETH CUENCA
MEDINA**

CUARTO VOCAL PRINCIPAL



**FRANKLIN DAVID QUEZADA
MALDONADO**

CUARTO VOCAL SUPLENTE



**ANDERSON STEVEN GARCIA
SEGURA**

QUINTO VOCAL PRINCIPAL



**CRISBEL GILMARA
RODRIGUEZ LAZO**

QUINTO VOCAL SUPLENTE



**Siii
88**

**70
MAR**

**RETO 33
RENOVACION TOTAL**

**id 12
Instituto Democrático**



2. **Elaboración del Plan Plurianual del Plan de Trabajo**, los candidatos a vocales a la Junta Parroquial Rural de la Parroquia La Victoria-Cantón Santa Rosa-Provincia de El Oro, se enfocaron en aspectos importantes como la situación actual de los servicios básicos de alcantarillado, agua potable, etc. existentes y no existentes en la cabecera parroquial y en cada uno de los sitios pertenecientes a la misma. Además se consideraron aspectos de carácter social, económico y cultural, para obtener un diagnóstico situacional enfocado a encontrar soluciones a cada una de las falencias existentes para mejorar las condiciones del buen vivir de cada uno de los habitantes, según las competencias correspondientes de los *gud* parroquiales según el código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización (COOTAC).

Dar soluciones a las problemáticas que afectan a la ciudadanía perteneciente a la Parroquia La Victoria y sus sitios, es el compromiso al cual está ligado cada uno de los candidatos en la administración del gobierno parroquial, objetivo que se obtendrá con la importante participación ciudadana, que es uno de los ejes principales para conocer y dar soluciones a las falencias de cada sector y a los cuales se les debe rendir cuentas de cada proyecto y obra ejecutada por el *gud* parroquial.

Nuestro Plan de Trabajo está ligado directamente a las políticas públicas y proyectos de desarrollo social para el buen vivir, vigentes en la constitución de la república del Ecuador.

3. **DIAGNÓSTICO SITUACIONAL**

De acuerdo a la situación actual de la parroquia La Victoria y sus sitios, se llega a la conclusión de que aún se carece de la implementación y mantenimiento de los servicios básicos necesarios para el correcto desarrollo económico y social.

Además, se toma en consideración la información obtenida y proporcionada por el SEMPLADES para fundamentar nuestro plan de trabajo dirigido a los siguientes puntos, mismos que son necesarios para el desarrollo de las comunidades:

- a. **Socio - Cultural**
- b. **Ambiental**
- c. **Asentamientos Humanos**
- d. **Energía - Conectividad - Movilidad - Desarrollo Vial**
- e. **Económico - Productivo**

- a. **Socio - Cultural**- en este punto se considera las relaciones e interrelaciones derivadas de la convivencia humana, los valores, sus costumbres, religiones, estructuras sociales y el análisis con el medioambiente y su interacción, que definen sin duda los estilos de vida, formas de relacionarse, niveles y formas de producción y desarrollo socio cultural.
- b. **Ambiental**- en este punto se considera la interacción del hombre con el medio ambiente y el uso del espacio geográfico, tomando en cuenta el impacto que produce todas las actividades humanas en el medioambiente natural.
- c. **Asentamientos Humanos**- este punto se relaciona con el punto ambiental mencionado anteriormente, ya que relaciona las actividades de todos los asentamientos humanos sean estos caseríos, sitios, parroquias o ciudades que afecten positiva o negativamente a la naturaleza.
- d. **Energía - Conectividad - Movilidad - Desarrollo Vial**- este punto considera servicios básicos como energía eléctrica, telefonía, internet, transporte y vías de comunicación necesarias para el desarrollo social, económico y cultural.




- Combatir todo tipo de vicios y enfermedades, fomentando actividades deportivas orientadas a niños/as, jóvenes y adultos.
- Fomentar la seguridad social a niños/as, jóvenes, adultos y adultos mayores, ante la delincuencia y todo tipo de vicios, mediante el trabajo articulado entre de instituciones públicas del estado como policía nacional o militar.
- Extender la infraestructura de la cabecera parroquial mediante los debidos acuerdos entre las partes pertinentes.
- Crear espacios de recreación para la comunidad.

A. **PLAN PLURIANUAL DEL PLAN DE TRABAJO**

Estas propuestas están encaminadas en la consecución de obras de acuerdo a las necesidades de nuestra parroquia y sus habitantes. Consientes de las competencias establecidas en el COOTAD, ejecutaremos proyectos viables y sostenibles para mejorar la infraestructura de nuestro sector rural. También firmaremos convenios concurrentes para fortalecer la gestión en nuestra parroquia.

A continuación, la Alianza Juntos Por Santa Rosa y los candidatos a vocales principales y suplentes del GADPR La Victoria presenta de manera detallada su plan de trabajo:

Ambitos	Aspectos claves
Organización política	Alianza Juntos por Santa Rosa 
Nombres de candidatos principales y suplentes	Wilson Reinaldo Rodríguez Lazo Tania Maribel Coello Cadena Wilson Xavier Méndez Lazo Jessica Elizabeth Cuenca Medina Anderson Steven García Segura Dolores Barbarita Povea Carrillo Heriberto Washington Quezada Ramon María Natividad Calle León Franklin David Quezada Maldonado Crisbel Gilmara Rodríguez Lazo
Dignidad a la que aspiran	Vocales de la Junta Parroquial Rural de La Victoria, cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.
Jurisdicción territorial: Provincia Cantón Parroquia	El Oro Santa Rosa La Victoria
Periodo de planificación	2023-2027



Proyectos	Programa estimado	Entidad responsable
Gestionar ante el Gobierno Autónomo de El Oro el Instituto de Entornos Vecinales.	2023 - 2024	GAD PARROQUIAL
Realizar la firma de convenio tripartito con el GAD Provincial de El Oro, GAD municipal de Santa Rosa y el Gobierno Parroquial de La Victoria para la construcción del Malecón sobre el margen izquierdo del río Buenavista.	2023 - 2024	GAD PARROQUIAL
Ejecución de trabajos complementarios en el Estadio del Sitio Río Negro.	2023-2027	GAD PARROQUIAL
Ejecución de trabajos complementarios en el Parque de la cabecera parroquial.	2023-2027	GAD PARROQUIAL
Gestionar ante el GAD Municipal de Santa Rosa un nuevo proyecto de AAPP en el sitio El Paraíso.	2023-2027	GAD PARROQUIAL
Gestionar con el GAD Municipal de Santa Rosa la extensión del área de asentamientos humanos de la cabecera parroquial.	2023-2027	GAD PARROQUIAL
Realizar el mantenimiento de los espacios públicos de la cabecera parroquial y los sitios.	2023-2027	GAD PARROQUIAL
Actualización del PDYOT parroquial.	2023-2027	GAD PARROQUIAL
Gestionar ante el Concejo Provincial el Estudio y Construcción del Puente de la cabecera parroquial.	2023-2027	GAD PARROQUIAL
Ejecución de trabajos complementarios en el Cancha Múltiple del Sitio La Quebrada.	2023-2027	GAD PARROQUIAL
Fortalecer los proyectos de ayuda social a los grupos de atención prioritaria.	2023-2027	GAD PARROQUIAL
Gestionar mediante convenio la ejecución del Malecón del sitio San Joaquín.	2023-2027	GAD PARROQUIAL
Mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de los sitios La Quebrada, El Paraíso.	2023-2027	GAD PARROQUIAL
Gestionar ante el GAD Municipal de Santa Rosa la elaboración de los estudios y construcción del sistema de alcantarillado de aguas servidas de los sitios Pedregal, Carchipulla, Vega Rivera, San Joaquín, La Quebrada, San Agustín, La Virginia.	2023-2027	GAD PARROQUIAL
Gestionar ante el GAD Municipal de Santa Rosa el estudio para el alcantarillado sanitario de la barriada Virgen del Cisne.	2023-2027	GAD PARROQUIAL
Gestionar ante CNEL, la ampliación del alumbrado público para la parroquia y sus sitios.	2023-2027	GAD PARROQUIAL

9. **MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Entre una de nuestras gestiones será la implementación y fortalecimiento del sistema de participación ciudadana de acuerdo como lo establece el COOTAD (art. 304), además de los mecanismos de participación que están vigentes en la ley orgánica de participación ciudadana. Entre las que pondremos énfasis a la rendición de cuentas.

Los mecanismos oficiales y que están a disposición de los GAD, son los informes periódico anuales de acuerdo a lo que establecen el COOTAD, artículo 266, además la facilitación al acceso a la información a la ciudadanía, apertura de páginas web, redes sociales, informativos, incluye, además, las asambleas parroquiales y comunales.




En conjunto de la ciudadanía y con el apoyo del CPCCS, se promoverá las veedurías ciudadanas que será otorgado los mecanismos que contribuyan con la transparencia a la gestión e inversión de los recursos públicos del GADJ parroquial de La Victoria.


La instancia que coordinaremos apoyo técnico y capacitación será con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS.

Firman de mutuo acuerdo para la presentación del Plan de Trabajo de los candidatos a Vocales de la Junta Parroquial Rural de la Parroquia La Victoria.







Sr. Wilson Reinaldo Rodríguez Lazo
C.I. 0704573864
PRIMER CANDIDATO PRINCIPAL A
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
DE LA VICTORIA




Lda. Dolores Barbarita Povea Carrillo
C.I. 0702013194
PRIMERA CANDIDATA SUPLENTE A
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE
LA VICTORIA




Lda. Tania Maribel Coello Cadena
C.I. 0704217025
SEGUNDA CANDIDATA PRINCIPAL A
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
DE LA VICTORIA



Sr. Heriberto Washington Quezada
Ramon
C.I. 0704218817
SEGUNDO CANDIDATO SUPLENTE A
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
DE LA VICTORIA




Sr. Wilson Xavier Mendez Lazo
C.I. 0705373835
TERCER CANDIDATO PRINCIPAL A
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
DE LA VICTORIA



Sra. Maria Natividad Calle León
C.I. 0704734698
TERCERA CANDIDATA SUPLENTE A
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
DE LA VICTORIA



Lda. Jessica Elizabeth Cuenca
Medina

C.I. 0705209112

CUARTA CANDIDATA PRINCIPAL A
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
DE LA VICTORIA



Ldo. Franklin David Quezada
Maldonado

C.I. 0705328821

CUARTO CANDIDATO SUPLENTE A
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
DE LA VICTORIA



Sr. Anderson Steven Garcia Segura

C.I. 0750490823

QUINTO CANDIDATO PRINCIPAL A
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
DE LA VICTORIA



Srta. Crisbel Gilmar Rodriguez Lazo

C.I. 0750654949

QUINTA CANDIDATA SUPLENTE A
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
DE LA VICTORIA

SIII
88

70
MAR

RETO 33
RENOVACIÓN TOTAL

id 12
Iniciativa
Democrática

